

Andini Barreda
o de Lima

Av. El Sardinero S/N.
Santa María del Mar



Teléfono: 430-7669
www.stamariadelmar.gob.pe

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 064-2015/MDSMM

Santa María Del Mar, 31 de marzo de 2015

EL ALCALDE DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 033-2015/MDSMM se designa a ÁNGEL FRANCISCO DI NATALE CHÁVEZ como JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar;

Que, los funcionarios públicos de los gobiernos locales, son de libre remoción y nombramiento, desarrollan y ejecutan políticas municipales, en cumplimiento de los planes y programas establecidos por la entidad;

Que, el alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al alcalde por el artículo 20° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACIÓN, a partir del 01 de abril de 2015 a ÁNGEL FRANCISCO DI NATALE CHÁVEZ, al cargo de JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- DISPONER que ÁNGEL FRANCISCO DI NATALE CHÁVEZ proceda a la entrega del cargo conforme a ley.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Oficina de Administración y a la Unidad de Personal, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 4°.- PUBLICAR la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA MARÍA DEL MAR

ADOLFO ANTONIO ALVAREZ STUVA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA MARÍA DEL MAR

MARWAN ZAKHARIA KAHNAT ABEDRABBO
ALCALDE